

Quito, 20 junio del 2013

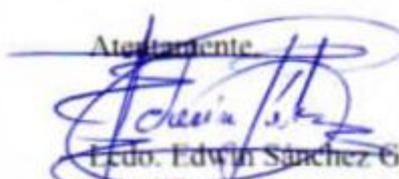
EF: (FIN)20.06 2013

Señores  
Junta de Accionistas  
GEOPROMOTORES S.A.  
**Presente.-**

### INFORME DE COMISARIO

1. He realizado una revisión especial de auditoría al Estado de Situación Financiera de GEOPROMOTORES S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el ejercicio fiscal terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la ley de compañías codificada.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada:
  - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Compañía.
  - b) Los procedimientos de control interno implementados por la Administración de la Compañía son adecuados y que las transacciones han sido efectuadas para permitir elaborar los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
  - c) Los resultados de las pruebas efectuadas, no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En mi opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonables, la situación financiera de GEOPROMOTORES S.A., sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 está enmarcado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de la Superintendencia de Compañías, los Accionistas y de la Administración de GEOPROMOTORES S.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Ate:firmante

  
Edo. Edwin Sánchez García  
COMISARIO  
Reg. 027223